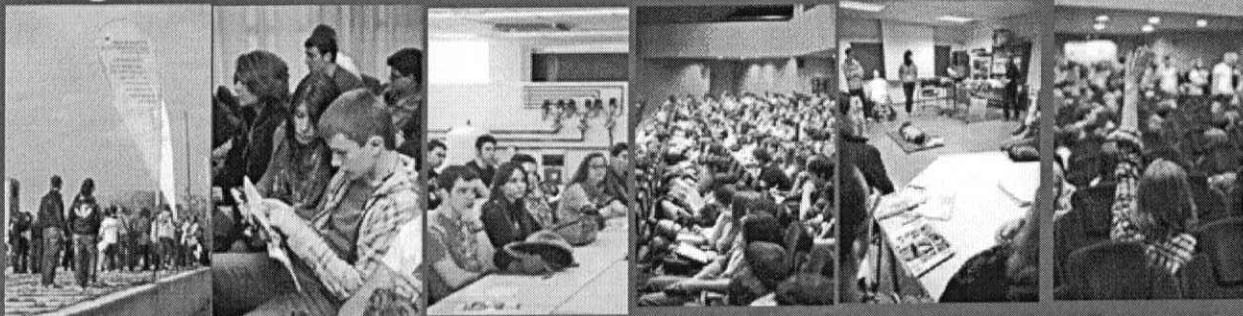


**BECAS-COLABORACIÓN
PARA EL
“PROGRAMA DE VISITAS DE
ALUMNOS DE SECUNDARIA”
CURSO 2011-12**

BECAS-MONITORES

Programa de Visitas de Alumnos de Secundaria



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

**Convoca: Secretariado de Acceso y Promoción
Vicerrectorado de Alumnado**

BECAS-COLABORACIÓN PARA EL “PROGRAMA DE VISITAS DE ALUMNOS DE SECUNDARIA”. CURSO 2011-12

OBJETO: Acompañamiento a los grupos de alumnos de secundaria que visiten la Universidad de Alicante, proporcionándoles información y asesoramiento sobre estudios y servicios, y apoyo a otras actividades informativas preuniversitarias.

REQUISITOS: Ser alumno de la Universidad de Alicante y estar matriculado en estudios oficiales (de 1º y 2º ciclo, grados o másteres universitarios).

RECOGIDA Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Las solicitudes se podrán recoger en las Secretarías de cada Centro o en la Oficina de Información al Alumno, y se presentarán, debidamente cumplimentadas, en la Oficina de Información al Alumno o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/92. Se dirigirán al Director del Secretariado de Acceso a la Universidad.

PLAZO: Hasta el **2 de noviembre de 2011**

CALENDARIO DE TRÁMITES	
Publicación puntuaciones provisionales	11 de noviembre
Plazo de presentación de reclamaciones a puntuaciones provisionales	del 11 al 16 de noviembre
Entrevista voluntaria para valorar conocimientos de valenciano	17 y 18 de noviembre
Publicación puntuaciones definitivas de la primera fase y relación de candidatos/as que han de efectuar la entrevista	22 de noviembre
Realización de las entrevistas a candidatos/as (segunda fase)	Entre el 28 y el 30 de noviembre. Se anunciarán los días concretos y horarios de las entrevistas.
Publicación puntuación segunda fase y relación de candidatos/as propuestos/as para becarios/as	1 de diciembre.
Plazo de reclamaciones	Del 1 al 12 de diciembre
Reuniones informativas con becarios/as seleccionados/as y suplentes(asistencia obligatoria).	21 de diciembre de 2011 y 18 de enero de 2012

DOTACIÓN: La cantidad que resulte del total de días en que se preste la colaboración a razón de 41 € brutos por jornada.

DURACIÓN: La actividad principal del Programa se desarrollará todos los viernes a partir del 20 de enero y hasta el 23 de marzo de 2012, y en función de las necesidades. Los seleccionados asistirán obligatoriamente a dos sesiones informativas previas en las que se explicarán las actividades a realizar. Los que no asistan a dichas sesiones informativas decaerán en su derecho a ser becarios.

SELECCIÓN: La propuesta de nombramiento de becarios la realizará una Comisión seleccionadora formada por:

- Vicerrector de Alumnado
- Director del Secretariado de Acceso y Promoción de la Universidad
- Director del Secretariado de Prácticas de Empresa y Apoyo al Estudiante
- Un miembro de la Oficina de Información al Alumno
- Un representante del Consejo de Alumnos

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Primera fase:	Segunda fase:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Situación académica ▪ Ser representante de alumnos ▪ Necesidad económica ▪ Competencia oral del valenciano ▪ Haber participado en campañas anteriores de Infomatrícula o similares 	Entrevista personal y/o en grupos. Se convocará a la entrevista a aquellos candidatos/as que hayan obtenido una puntuación que los sitúe, al menos, entre los seis primeros de cada área.

Para deshacer posibles empates finales, en su caso, se atenderá a la mayor puntuación obtenida en los apartados del baremo que se indican, según el siguiente orden de prelación: 1º: aptdo. 1; 2º: aptdo. 3; 3º: aptdo. 6; 4º: aptdo. 4; 5º: aptdo. 2; 6º: aptdo. 5.

Las bases, el baremo y el impreso se encuentran expuestos en los tablones de anuncios de los Centros, en la Oficina de Información al Alumno y en la web de la Universidad.

OBSERVACIONES

La selección y adscripción se efectuará entre las áreas que resulten en relación a la oferta de estudios de grado y los itinerarios que se establezcan.

Más información en Oficina de Información al Alumno. Aulario II. Planta baja. Apartado Correos 99. 03080 Alicante. Tel.: 96-5903456 Fax: 96-5903755 informacio@ua.es Horario: de lunes a jueves de 9 a 17 horas. Viernes de 9 a 14 h.

BECAS-COLABORACIÓN PARA EL PROGRAMA DE VISITAS DE ALUMNOS DE SECUNDARIA. Curso 2010-11. BAREMO.

1.- Situación académica: La puntuación total de este apartado será la suma de los puntos P1 y P2 obtenidos en cada subapartado.

(Deberá presentarse Hoja informativa del expediente del alumno, sellada por el Centro.)*

1.1. Puntuación (P1) en relación al porcentaje de créditos o asignaturas superados (PS) del total del plan de estudios:

- Si $PS \leq 95\% \Rightarrow P1 = PS/20$
- Si $PS \geq 95\% \Rightarrow P1 = 4,75 - [(4,75(PS-95))/20]$

1.2. Puntuación (P2) en relación a la nota media del expediente:

- $P2 = \text{Nota Media expediente} \times 2$

A los alumnos de primer curso se les asignará 1 punto.

2.- Ser representante de alumnos (hasta 6 puntos)

- 2.1. Claustro de Centro.....1 puntos
- 2.2. Junta de Centro.....1 punto
- 2.3. Consejo de Departamento.....2 puntos
- 2.4. Claustro Universitario.....2 puntos

**Deberá acreditarse con documento expedido por la Secretaría que corresponda.*

3.- Necesidad económica (hasta 6 puntos)

3.1 Solicitantes que hayan obtenido beca (MEC enseñanzas universitarias, Generalitat enseñanzas universitarias o exención de tasas de la Universidad) el curso anterior o beca del MEC el curso actual 2 puntos

** Se justificará con el documento acreditativo de su condición de becario.*

3.2 Solicitantes que acrediten una situación económica de necesidad: Hasta 4 puntos

** Este subapartado se valorará en base a la documentación aportada por el solicitante.*

4.- Competencia oral de Valenciano (hasta 6 puntos)

- 4.1 Nivel oral..... Hasta 1 puntos
- 4.2 Nivel elemental..... Hasta 2,5 puntos
- 4.3 Nivel medio Hasta 4 puntos
- 4.4 Nivel superior Hasta 5,5 puntos

** El nivel de competencia oral de valenciano se tendrá que acreditar con los certificados (oral, elemental, medio y superior, respectivamente) de la Junta Qualificadora de Coneixements de Valencià o de los Cursos de Valencià de la Universitat d'Alacant o equivalentes o con la puntuación que conste en actas de convocatorias de Infomatrícula o Monitores de secundaria del curso anterior. La presentación del certificado de la citada acreditación significará ver aumentada automáticamente en 0,5 puntos la puntuación obtenida.*

El día 11 de noviembre se publicará en el tablón de anuncios de la Oficina de Información al alumno (Aulario II) un listado de los candidatos con la puntuación asignada en el apartado de competencia oral del valenciano. Aquellos candidatos que consideren que su nivel es superior al asignado deberán realizar una prueba para valorar el nivel de competencia oral, entre los días 17 y 18 de noviembre.

5.- Participación en campaña/s anterior/es de Infomatrícula o similares: 1 punto

6.- Entrevista: (hasta 12 puntos)

Se convocará a la entrevista a aquellos candidatos que hayan obtenido una puntuación que los sitúe, al menos, entre los seis primeros de cada área tras la valoración de la primera fase.

La relación con los candidatos que deberán efectuar la entrevista se publicará el día 22 de noviembre en el tablón de anuncios de la Oficina de Información. En dicha relación se indicará fecha, lugar y hora de la entrevista.

En la entrevista se valorará: capacidad de comunicación y relaciones sociales, conocimiento de las titulaciones, centros y recursos de la Universidad, motivación.

OBSERVACIONES

A efectos justificativos podrán presentarse documentos fotocopiados siempre y cuando se presenten junto al original en el momento de la entrega de la solicitud.

La selección y adscripción se efectuará de entre los alumnos matriculados en estudios incluidos en las áreas que resulten en relación a la nueva oferta de estudios de grado.

Impreso

y

+ info:

<http://web.ua.es/es/oia/becas-ayudas/colaboracion/becas-monitores-as-para-el-programa-de-visitas-de-alumnado-de-secundaria.html>

OFICINA DE INFORMACIÓN AL ALUMNADO

AULARIO II, planta baja

Tel.: 965903456 Fax: 965903755

informacio@ua.es

Horario: de lunes a jueves de 9 a 17 h. Viernes de 9 a 14 h.